



Misa en el Campamento.

(Foto Paco Foti)

por grandes monolitos, pues es imposible transcribir o expresar con palabras los deleites y gozos del espíritu, en especial del espíritu montañero.

¡Bello marco el que ofrecía ese acto, presidido por Autoridades Provinciales, Municipales, Militares y Federativas!

En él se pronunciaron por el Secretario de Nuestra Federación Nacional, don Eduardo Calvo de la Rubia, unas emocionadas palabras de gratitud, en homenaje póstumo, al que fue Presidente de la Federación Nacional de Montañismo y gran entusiasta montañero don Julián Delgado Ubeda, que, con gran recogimiento, fueron escuchadas por la inmensa muchedumbre que asistió al acto.

Seguidamente se procedió a la imposición de medallas concedidas por la Federación Nacional, a aquellos montañeros que, por sus diversas actividades en favor de la causa montañera, se hicieron acreedores; así como también a los numerosos finalistas del Club Montañero Estella, que éste les concedía por sus méritos montañeros.

Esperamos que los sucesivos Campamentos Regionales superen con creces al últimamente celebrado, para que, si ello es posible, se estrechen todavía más los lazos de amistad y camaradería ya existentes entre montañeros, y se arraigue con más pasión la afición a las cosas de la montaña, afición que algunos no aciertan o no quieren comprender.

Provincias	Sociedades	Tiendas	Acampados
Alava	4	15	39
Burgos	1	1	3
Guipúzcoa	26	60	146
Navarra	3	13	51
Vizcaya	3	7	12
Varios		5	16
Total	37	101	267

SECCION OFICIAL

NOMBRAMIENTO

Tenemos el grato deber de comunicar a nuestras Sociedades y afiliados que ha sido designado para el cargo de Presidente de la Federación Española de Montañismo, nuestro buen amigo Félix Méndez Torres, que como jefe de la Expedición a los Andes ha tenido una destacada actuación y también al frente de la E. N. A. M. nacional, su trabajo ha sido grandemente efectivo.

Para él, con nuestro ofrecimiento más sincero de colaboración, vaya la felicitación más cordial de los montañeros vasco-navarros, por el relevante puesto que ha obtenido en nuestro deporte.

MUTUALIDAD GENERAL DEPORTIVA

Dada la cantidad de montañeros que, desde hace algún tiempo vienen ingresando en la Mutualidad General Deportiva, y la presencia de los primeros accidentes, por fortuna, no graves, han dado origen a que surjan dudas respecto de cómo debe de actuarse en los casos de accidente y a quién deben de dirigirse, tanto en los casos leves, como en los casos de urgencia.

Pero vayamos por partes, porque de otra forma una oscura aclaración en lugar de disipar dudas las haría mayores. Por este motivo rogamos a todos los montañeros asociados a la Mutualidad sigan al pie de la letra las siguientes instrucciones:

1.º Caso de que el accidente no sea grave, debe de solicitarse de la Federación Vasco-Navarra de Montañismo, o de sus respectivas Delegaciones, el oportuno volante para dirigirse al Inspector Médico, quien ordenará al accidentado, si ha menester, se presente al médico especialista, del cuadro de la Mutualidad General Deportiva.

2.º El mismo procedimientos seguirán los accidentados de la Provincia.

3.º Todo accidentado de gravedad podrá ser asistido por el facultativo más próximo al lugar del accidente, quien pasará la cuenta de sus honorarios, de acuerdo con la «tarifa de accidentes» al Inspector Médico.